

Reche defendió a El Baqueano y explicó por qué ni la Nación ni La Pampa tienen derecho siquiera a reclamar

02/09/2022



Como informó nuestro diario, el gobernador Rodolfo Suárez decidió avanzar y buscar alternativas que agilicen la disposición de los recursos que estaban destinados en un principio para Portezuelo del Viento. Así, la provincia destinará ese dinero al aprovechamiento hidroeléctrico El Baqueano en San Rafael. No obstante, la decisión causó polémica nuevamente con La Pampa. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el diputado provincial Adrián Reche.

Frente al sinfín de dudas que ha despertado la decisión de

Suárez, el legislador Reche advirtió que “es muy difícil tratar de dar luz cuando enfrente siempre tenemos a una provincia que responde a acciones espasmódicas, cuando se ve que Mendoza trata de avanzar en acciones que generen progreso, trabajo, la verdad es muy triste ver que en vez de centrarse en los temas puntuales de mejora y desarrollo, siempre tenga que accionar de esta manera frente a nuestro desarrollo”. “Lo venimos viendo desde el conflicto que tenemos con el río Atuel, del cual me ha tocado formar parte de la delegación mendocina que ha estado al frente de esta disputa.

Siempre nos hemos encontrado con un contrincante que muchas veces dice ‘no’ por el no mismo, con poca iniciativa de obra, poca iniciativa de buscarle la solución a un conflicto que ya lleva años desatado, como lo es el conflicto por el río Atuel. En este caso, dista y estamos bastante alejados de un hecho a otra circunstancia, ya que estamos hablando de que El Baqueano, esta obra que anunció el gobernador está en base, primero al acuerdo originario, teniendo en cuenta que el dinero que estamos recibiendo como una especie de indemnización por el daño de la promoción industrial que estaba destinado para Portezuelo, y que tanto tiempo nos ha demandado con idas y vueltas, y que son capítulos que todavía no terminamos de escribir, está bajo un amparo legal que se celebró con Macri y con Cornejo, con el cual se estableció que ese dinero que se iba a recaudar, que iba a poner la Nación como compensación por los daños que sufrimos los mendocinos, tenía que estar destinado a Portezuelo del Viento y/u obras hidroeléctricas u obras hídricas, entonces dentro de este paraguas, fue lo que le permitió al gobernador –sin renunciar a Portezuelo del Viento– poder destinar ese dinero a la obra de El Baqueano.

Desde ese punto de vista técnico jurídico, estamos también resguardados ante cualquier planteo de la Nación, porque no va a poder criticar y decir ‘¡están destinado dinero para otro objeto!’ No lo va a poder hacer, porque es el mismo objeto

para el cual estaba previsto y se había celebrado el convenio, por eso es que la Nación tuvo que seguir pagando las cuotas en dólares tal como lo habían acordado en su momento, a pesar de que por otro lado, iban todas las trabas que hemos vivido y que estamos viendo, con respecto al inicio de la obra de Portezuelo del Viento”, dijo y Reche además recordó que el presidente Alberto Fernández, en un acto partidario en La Pampa, anunció que “no se va a hacer la obra”.

Aseguró que debido a los otros diques existentes en el río Diamante, la obra de El Baqueano no va a generar ninguna alteración en la forma en la que el caudal escurre aguas abajo. Además, será una obra vinculada netamente a la energía y no un embalse.